

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

OBSERVARNOS Y OBSERVARSE

"La época que vivimos nos llama a prestar atención y a dedicar lo mejor de nuestra energía en aplacar ánimos, sobre todo en tiempos marcados por tantas injusticias, violencias y guerras de todo tipo".

Observa mucho, escucha más, juzga poco e interrógate como ejercicio vital. La situación no es fácil para nadie, tampoco nunca lo ha sido; sin embargo, puede que tenga mejor conocimiento del mundo, no el que más ha vivido, sino el que más ha practicado la actuación contemplativa. A propósito, hay que pararse a reflexionar en busca del bien colectivo, destronando las rivalidades y reponiendo el sentido humanitario de colaboración entre análogos.

Este método de unidad y discernimiento; sin duda, nos hará estar atentos al modo en que perciben la realidad quienes nos rodean, instruyéndonos en componer visiones de conjunto que respeten la complejidad sin caer en la confusión, fusionando la verdad con la bondad, sin temer a la confrontación.

Indudablemente, la época que vivimos nos llama a prestar atención y a dedicar lo mejor de nuestra energía en aplacar ánimos, sobre todo en tiempos marcados por tantas injusticias, violencias y guerras de todo tipo.

Si no promovemos la concor-

dia en esta tierra de todos y de nadie, donde nos hemos globalizado, difícilmente vamos a dar continuidad al linaje. Volvamos, pues, a las entretelas de una mente clara; que examine las alianzas, comenzando por inspeccionarse uno así mismo. De lo contrario, nos inundará el vicio y el vacío de lo mundano y no podremos llevar a buen término la necesaria fraternidad universal. En efecto, si quieres reconocerte y conocerte mejor, no quites los ojos al comportamiento de los demás, seguramente te hará mirar tu propia actuación.

Así es, aprendemos a reprendernos, viendo nuestras acciones en los otros. Por tanto, es imprescindible observar la realidad desde la hondura, no con criterios superficiales y desprovistos de cualquier moral, prefiriendo círculos sociales que nos tranquilizan o inquiriendo privilegios que nos acomodan, en lugar de indagar a través de esa luz espiritual, que es la que nos revive en el buen horizonte. Lo importante es que cada cual pueda realizarse, desarrollando sus capacidades y ofreciendo su esfuerzo personal. El hecho es que la falta de trabajo es mu-

cho más temible que la carencia de una fuente de ingresos para poder vivir.

Es evidente, que trabajando nosotros nos hacemos más persona y mejores ciudadanos. Siempre será mejor, estar ocupado que desocupados, sin hacer nada.

El ser humano es el único animal con capacidad de observarse mar adentro y que ha sido dotado de potencial intelectual suficiente, para poder modificar estructuras sociales injustas o excluyentes. Desgraciadamente, a poco que nos observemos, notaremos además que el mundo está retrocediendo en muchos aspectos y no progresando.

Al fin y al cabo, todos nos merecemos un trabajo decente con una remuneración justa y favorable para garantizar una existencia merecedora de dignidad humana. Por si fuera poco la apuesta por la vigilancia, el clima tampoco entiende de fronteras y el líquido elemento es nuestro nexo de unión. Ciertamente, los desafíos son demasiado monstruosos para que nadie pueda asumirlos en solitario. Los pronósticos requieren ob-

servaciones en todas las partes del globo.

Ningún país puede acometer esta labor conjunta por sí solo. La colaboración mundial, cimentada en la confianza y la puesta en común de datos, es fundamental para seguir incrementando la exactitud y el plazo de anticipación de los pronósticos, logrando que todos los moradores del planeta puedan acceder a ellos.

Cada decisión económica, de inversión en infraestructuras o el calendario de siembra de cultivos, como cada plan de gestión de la salud, el agua y la energía, en la cadena de suministros, depende de la red mundial de la Organización Meteorológica Mundial, a partir de la que se originan investigaciones y predicciones. En suma, que todo requiere examinarse y andar con cien ojos, por si se puede mejorar la hazaña, que siempre es mejorable. Ahí radica la cuestión de los desarrollos.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
22 de marzo de 2026.-



- Artigas, Martes 24 de Marzo de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.289 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 24/25/03/2026

ZORRILLA

LECUDER 821

Tel. 4772 2221

JUE. VIE. 26/27/03/2026

POPULAR

GARZON 300

Tel. 4772 2200

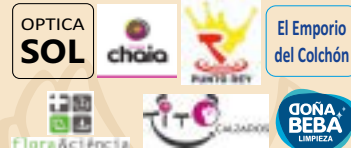
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleya 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Artigas aprobó su Presupuesto: respaldo oficialista y duras críticas del Frente Amplio



Tras una extensa sesión en la Junta Departamental de Artigas, el presupuesto del gobierno departamental fue aprobado con el respaldo del oficialismo y el rechazo de la bancada del Frente Amplio, que cuestionó la disminución de recursos para inversiones y el aumento del gasto en salarios dentro de la estructura de la Intendencia de Artigas.



Artículos e insumos para higiene
INSTITUCIONAL
DISPENSADORES Y PAPELES



Lecueder y W. Ferreira 📞 4773 2799 📞 091 455 999



COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 **DIARIAMENTE**



EDUCACIÓN

Educación Física en Primaria comenzó el año con mayor organización y nuevos cargos en zonas rurales

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La coordinadora departamental de Educación Física, María Noel Aguilar, destacó que el inicio del año lectivo presenta avances en organización, estabilidad docente y ampliación de cobertura en escuelas rurales.

Además, adelantó que ya se trabaja en la celebración de la edición número 50 de la tradicional Posta Escolar.

Un inicio de año con mayor organización y continuidad docente

La Coordinación Departamental de Educación Física inició el año lectivo con una estructura más sólida y organizada, según destacó la Profesora María Noel Aguilar, quien señaló que actualmente se cuenta con un importante número de docentes que garantizan continuidad en el trabajo con los estudiantes.

De acuerdo a lo explicado, en el departamento se desempeñan cuarenta Profesores de Educación Física, de los cuales treinta y ocho son efectivos, lo que permite dar estabilidad a los proyectos educativos y sostener las actividades año tras año.

"Realmente hemos empezado de una forma mucho mejor, más organizada y podríamos decir que mejor para los niños", expresó Aguilar.

La coordinadora señaló además que la disciplina está cada vez más integrada al sistema educativo de Primaria, lo que implica mayores responsabilidades pero también mejores condiciones para el desarrollo de las actividades.

"Estamos más insertos en el sistema en Primaria, lo que nos da más derechos y obligaciones, y hace que la actividad sea más organizada y más productiva para el aprendizaje de los niños", explicó.

Nuevos cargos en escuelas rurales

Uno de los aspectos destacados para este año es la ampliación de la cobertura de Educación Física en centros educativos rurales del departamento.

Según indicó Aguilar, se logró cubrir la totalidad de los cargos docentes y además se crearon nuevos puestos destinados a escuelas rurales, particularmente en la zona de Bella Unión.

"Este año tenemos cargos

nuevos en rural. Hay un cargo en escuelas rurales de Bella Unión que antes no estaba", señaló.

Además, se realizaron algunos ajustes en la distribución de docentes, teniendo en cuenta cambios en la matrícula de determinados centros educativos.

Gracias a estas modificaciones, las actividades de Educación Física llegan actualmente a escuelas rurales de Colonia Palma, Colonia Lavalleja, la Escuela N.º 10 y la Escuela N.º 16, ampliando así el acceso de los estudiantes a esta disciplina.

Preparativos para la 50ª edición de la Posta Escolar

Otro de los desafíos importantes para este año será la organización de la edición número cincuenta de la tradicional Posta Escolar, una de las actividades deportivas más emblemáticas dentro del calendario educativo.

Debido a la relevancia de esta edición especial, el equipo docente comenzó a trabajar con anticipación en la planificación del evento.

"Estamos empezando a organizarnos antes. Hicimos comisiones y vamos a necesitar la ayuda de los directores de las escuelas para que el evento sea grande como siempre, organizado y un poco diferente por ser la edición cincuenta", adelantó Aguilar.

Entre las iniciativas previstas se encuentra la recuperación de la historia de la competencia, convocando a personas que participaron en ediciones anteriores.

"Vamos a buscar gente que haya corrido antes y también trabajar con empresas para ver si podemos mejorar la llegada y otros aspectos que siempre quedan pendientes", agregó.

Niños motivados con la actividad física

La coordinadora destacó además la buena respuesta de los estudiantes frente a las propuestas vinculadas a la Educación Física, señalando que se trata de una de las áreas que genera mayor entusiasmo entre los niños.

"Les encanta", afirmó Aguilar al referirse a la participación de los alumnos en las distintas actividades deportivas y recreativas.

En ese sentido, también subrayó que se han fortalecido otras propuestas complementarias como los campamentos y las colonias escolares.

Según explicó, este año las actividades comenzaron incluso antes que en periodos anteriores.

"Se han mejorado las actividades de campamento y colonia. Si uno mira la página de Primaria, por ejemplo, este año empezaron antes", señaló.

Como ejemplo, mencionó que ya desde marzo hay niños participando en actividades en la colonia de vacaciones de Arapey, lo que refleja la expansión de estas instancias recreativas y educativas en todo el país.

Educación Física como herramienta educativa

Finalmente, Aguilar remarcó que la Educación Física cumple un papel fundamental dentro del proceso educativo, no solo desde el punto de vista deportivo, sino también en la formación integral de los niños.

La coordinación departamental continuará impulsando actividades, competencias y propuestas recreativas que permitan fortalecer el desarrollo físico, social y educativo de los estudiantes en todo el departamento.

EDICTOS

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "TRABA DE LOS SANTOS, ALEJANDRO YCARBALLO ALBERNAZ, EDELMASUCESIÓN" IUE 2-4550/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALEJANDRO TRABA DE LOS SANTOS y EDELMA CARBALLO ALBERNAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 11/03/2026 al 24/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DE LA PEÑA, ANA MARÍAPOSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-98578/2025, Se emplace por edictos a los eventuales sucesores de la Sra. Griselda Teresita de la Peña Cabral a estar a derecho, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Bella Unión, 22 de diciembre de 2025
Fimado electrónicamente por:
ALENXXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 18/03/2026 al 31/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, se ha solicitado la Rectificación de la Partidas de nacimientos de los Sres. DARIO HUGO USANDIZAGA y SERGIO CESAREO ARIEL FERRARI USANDIZAGA 1)Acta N° 139 de fecha 13 de octubre de 1917, Oficina 7º del Departamento de Artigas, Villa Santa Rosa (Actual ciudad de Bella Unión) en el renglón N° 5 donde dice: "USANDIZADA" debe decir: "USANDIZAGA" por así corresponder y en la 2)Acta N° A-1660 del Libro de Nacimientos Extranjeros de fecha 23 de abril de 2025, Oficina N° 101 del Departamento de Montevideo, en el lugar de la progenitora en el primer apellido donde dice: "ILSANDIZAGAY" debe decir "USANDIZAGA" y en el lugar del abuelo materno en el 1º nombre donde dice: "HUGO" debe decir "DARIO" y en el segundo nombre que se omitió, debe decir: "HUGO", luego en el primer apellido donde dice: "ILSANDIZAGAY" debe decir "USANDIZAGA", por así corresponder.

Bella Unión, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026
Edicto Gratuito

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA SILVA VAZQUEZ, MIRTA - SUCESIÓN" IUE 2-9328/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA NINON DA SILVA VAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 13/03/2026 al 26/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BERTSCH TEWES, ROBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-10414/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROBERTO GUSTAVO BERTSCH TEWES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VIERA RIBEIRO, FLORIANA - SUCESIÓN" IUE 2-14281/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FLORIANA VIERA RIBEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 23/03/2026 al 10/04/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA LUZ, ATANACILDO - SUCESIÓN" IUE 2-68716/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ATANASILDO DA LUZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 16/03/2026 al 27/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "

RODRIGUEZ SANTOS, ITIELINA - SUCESIÓN" IUE 2-12184/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ITELLINA RODRIGUEZ SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 16/03/2026 al 27/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ALBANEZ MENDOZA, ROQUE - SUCESIÓN" IUE 2-11636/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROQUE MARIA ALBANEZ MENDOZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 13/03/2026 al 26/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DO CARMO BITANCOURT, NERY - SUCESIÓN" IUE 2-10408/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NERY DO CARMO BITANCOURT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 11/03/2026 al 24/03/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR



Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "PAGLIASSO FERREIRA, OSCAR YONATHANyBARALE PINTOS, ELIANA MICHAELARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71157/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: AITANA PAGLIAASSO BARALE, inscripta el día 02/09/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 487 del Departamento de Paysandú, Acta N° 843, en el sentido que: en el 1° Apellido del Inscripto/a, donde dice: "PAGLIAASSO" diga: "PAGLIASSO" por así corresponder.

Bella Unión, 04 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 16/03/2026 al 27/03/2026

MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Osvaldo Motta Sampaio, Sabrina y Aline Sampaio Dos Santos, Franco Vieira Sampaio y Lucas Spiassi Sampaio según expediente N° 2020/14000/012380, para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la zanja Gajo del Sarandí, que aporta aguas al arroyo Sarandí, tributario del arroyo Cuaró Grande, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego agrario.

El dique de la represa se ubica sobre el padrón N° 690, su embalse afecta parte de los padrones Nos. 690 y 665 de la 6a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. Con un volumen de 708.000 m3. -

Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de abril del año 2026 a las 13:00 horas en la Oficina Regional DINAGUA, sita en calle Diego Lamas N° 462, de la ciudad de Artigas.-

Publicación: 24-25-26/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LA-FUENTE PERALTA, OLGA - SUCESIÓN" IUE 2-13703/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga LAFUENTE PERALTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 24/03/2026 al 13/04/2026

Gobierno convoca a ahorristas a invertir a partir de 200 dólares en nueva planta de energía solar



En conferencia de prensa, en Torre Ejecutiva, este lunes 23, el mandatario explicó la decisión de avanzar en una planta de energía fotovoltaica en la ciudad Baygorria, Durazno, captando ahorro individual de pequeños ahorristas.

"La idea es encontrar aquel lugar donde la gente que tenga algún recurso pueda invertir, en algo que tiene certidumbre, y las empresas públicas tienen esa espalda", sostuvo el mandatario, tras la reunión del Gabinete Productivo.

En esa instancia realizada en la mañana del lunes 23 participaron también el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez; el prosecretario, Jorge Díaz, y el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Rodrigo Arim.

El gabinete está integrado por los ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti; Economía y Finanzas, Gabriel Oddone; Transporte y Obras Públicas, Lucía Etcheverry; Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona; y Turismo, Pablo Menoni. Energías renovables: independencia y soberanía

Durante la conferencia, Cardona informó detalles de la convocatoria que lanzará UTE, para financiar la planta solar de 30 megavatios.

Explicó que la iniciativa consta de tres puntos:

Avanzar en energía solar, conjuntamente con la planta que inicia su operativa en Cerro Largo, de 75 megavatios, para completar el plan de expansión del Gobierno de la matriz energética, a fin de complementar la energía eólica.

Dinamizar el interior del país, para lo cual se eligió la ubicación en la localidad de Baygorria, a orillas del río Negro, donde se encuentra la represa hidroeléctrica.

Captar ahorro ciudadano para que forme parte de un proyecto nacional. La base es de 200 dólares sin límite, con una rentabilidad anual con intereses, y con retorno del capital inicial en cinco años.

"Es un ganar-ganar para la ciudadanía y también para la empresa pública", dijo Cardona. Además, informó que el Poder Ejecutivo se propone la instalación de dos nuevas plantas, que se concretarán en el correr de este año, y que los ahorristas que no puedan acceder en este llamado, podrán participar en otro proyecto.

La jerarca explicó que, en esta ocasión, habrá dos llamados simultáneos; uno vinculado al financiamiento, y otro para convocar a los bancos interesados en participar.

"Esto forma parte de un proyecto nacional de generación de energía renovable. Uruguay tiene que avanzar hacia las renovables que es lo que le está dando independencia y soberanía", sostuvo.

SOCIEDAD

Esquilador de Baltasar Brum representó a Uruguay en el Mundial de Esquila y destacó el alto nivel de la competencia

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Alexis Baldesari participó por tercera vez en el Mundial de Esquila, donde compitió junto a los mejores esquiladores del mundo.

El esquilador de Baltasar Brum valoró la experiencia obtenida, el respaldo institucional recibido y el potencial de las nuevas generaciones de trabajadores rurales del norte del país.

Una experiencia internacional que suma aprendizaje

El esquilador Alexis Baldesari, oriundo de la localidad de Baltasar Brum, fue uno de los representantes uruguayos en el reciente Mundial de Esquila, una de las competencias más importantes del rubro a nivel internacional, donde participan los mejores trabajadores especializados en esta tarea.

Tras su participación, Baldesari realizó un balance positivo de la experiencia, destacando no solo la posibilidad de competir con referentes internacionales, sino también el aprendizaje y el intercambio que se genera en este tipo de instancias.

"Tuvimos la participación y anduvimos ahí entre medio de todos los grandes esquiladores. Lo que ganamos fue experiencia. Disfrutamos momentos lindos y pudimos representar al país", expresó.

El trabajador rural señaló que poder representar a Uruguay en un evento de estas características es siempre un orgullo, especialmente tratándose de una actividad profundamente ligada a la producción ovina y a la tradición rural del país.

Tercera participación

en el Mundial.

Para Baldesari, esta no fue su primera presencia en el certamen internacional. Con esta edición, ya suma tres participaciones en el Mundial de Esquila, consolidando su trayectoria dentro de la actividad.

"Una vez más, este es el tercer mundial en el que participo, y poder representar al país siempre es algo muy importante", afirmó.

Durante la competencia, cada participante debía esquilar un número determinado de animales en un tiempo establecido, lo que exige precisión técnica, velocidad y un manejo cuidadoso del animal.

"Eran cinco animales por día por cada competidor", explicó.

Este formato permite evaluar tanto la calidad del trabajo como la eficiencia de cada esquilador.

Un nivel técnico muy alto

El esquilador artiguense también destacó el alto nivel técnico que se observa en el campeonato mundial, donde participan especialistas provenientes de distintos países con una gran tradición en la esquila.

Según explicó, el certamen reúne a los mejores del rubro, lo que convierte la competencia en una verdadera referencia internacional.

"Ahí está el top mismo, están todos los buenos. Por algo van al mundial", comentó.

En ese sentido, señaló que países como Nueva Zelanda marcan un estándar muy elevado dentro de la actividad.

"En Nueva Zelanda hay un nivel altísimo de esquila", agregó.

Estas instancias permiten observar diferentes técnicas y estilos de trabajo que luego pueden ser aplicados o adaptados en las tareas cotidianas dentro del sector.



El respaldo institucional fue clave

Baldesari también destacó el apoyo recibido para poder concretar el viaje y participar en la competencia, subrayando que los costos de traslado, estadía y equipamiento suelen ser elevados.

En ese marco, valoró especialmente el respaldo brindado por instituciones y organismos vinculados al sector productivo.

"El apoyo del gobierno y de INAC fue muy importante, porque nos pagaron los pasajes. También la Intendencia de Artigas nos dio mil dólares a cada uno, lo que fue de gran ayuda, porque los costos de hoteles y equipamiento eran muy elevados", señaló.

El esquilador también agradeció la colaboración de productores y personas vinculadas al rubro que acompañaron el proceso y apoyaron la participación de la delegación uruguaya.

"Hubo mucha gente que nos estuvo apoyando y siempre estuvo al tanto. Si me pongo a nombrar a todos son muchos, por eso quiero agradecerles a todos", expresó.

Retomar el trabajo y pensar en el futuro

Tras la experiencia internacional, Baldesari retomará su activi-

dad laboral habitual.

Explicó que para poder participar en el mundial fue necesario reorganizar compromisos de trabajo que ya tenían previstos.

"Nosotros teníamos trabajo acá y tuvimos que cancelarlo o dejarlo para más adelante. Fueron unos quince días en total entre el viaje y la estadía", comentó.

Además, indicó que el grupo mantiene la mirada puesta en el futuro, apostando a que más esquiladores uruguayos puedan participar en competencias internacionales.

"Ahora pensamos en el futuro. Si alguno de nosotros no puede ir, apoyar a otro que pueda ir, porque en Uruguay realmente hay buenos esquiladores", sostuvo.

Baltasar Brum y la nueva generación de esquiladores

Finalmente, Baldesari destacó que la localidad de Baltasar Brum continúa siendo un semillero de trabajadores especializados en la esquila, con muchos jóvenes que se están incorporando a la actividad.

Según señaló, las nuevas generaciones muestran un gran potencial y podrían representar al país en futuras competencias internacionales.

"Hay mucha gurisada, muchos gurises nuevos que son muy buenos y creemos que van a ser el futuro representando al país", concluyó.

SOCIEDAD

Edil del Frente Amplio reclama soluciones por acopio de neumáticos y plantea debate departamental sobre su manejo

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Edil del Frente Amplio, Julio Mendina, volvió a plantear en la Junta Departamental la preocupación de vecinos por la acumulación de neumáticos en un predio de la ciudad.

El legislador elevó el tema con carácter urgente y propuso discutir a nivel departamental cómo se gestionan estos residuos, señalando posibles riesgos ambientales y sanitarios.

Reclamos vecinales y nueva intervención en la Junta

El Edil frenteamplista Julio Mendina manifestó que volvió a recibir denuncias de vecinos por la presencia de una gran cantidad de neumáticos acumulados en un predio, situación que —según explicó— ya había sido planteada anteriormente.

Mendina señaló que, en una primera instancia, se había retirado parte del material, pero posteriormente se realizó una

nueva descarga de neumáticos en el lugar, lo que generó nuevamente malestar en la zona.

“Los vecinos me volvieron a llamar porque, en un principio, parece que habían sacado algunas cubiertas, pero después hicieron otra descarga enorme”, relató.

El Edil agregó que, según comentarios de residentes del barrio, existiría un clima de tensión entre la persona responsable del predio y algunos vecinos.

“Eso es lo que comentan los vecinos; a mi personalmente no me lo dijo”, aclaró.

Reclamo elevado con carácter urgente

Ante la reiteración de las quejas, Mendina decidió incrementar el nivel del planteo dentro de la Junta Departamental.

Explicó que primero presentó el tema mediante una nota y posteriormente en la media hora previa, pero ante la persistencia del problema resolvió ingresarlo como un asunto a tratar con carácter urgente.

“Vamos aumentando la intensidad del reclamo porque es totalmente necesario”, sostuvo.

En ese sentido, solicitó que el intendente —o la autoridad que este designe— comparezca para discutir el tema y analizar posibles soluciones.

Un problema que, según el Edil, se repite en todo el departamento

El legislador señaló que el acopio de neumáticos no es un problema aislado de un único predio, sino una situación que se repite en diferentes puntos de la ciudad y del departamento.

“Me han llegado fotos de muchos lugares donde también hay acumulación de neumáticos”, afirmó.

Para Mendina, el debate debe centrarse en cómo se gestionan estos residuos, especialmente cuando las gomerías descartan neumáticos en desuso.

“Existen mecanismos y formas correctas de hacerlo. La ley establece cómo deben manejarse estos residuos”, indicó.

También recordó que la normativa prohíbe prácticas como la quema de neumáticos a cielo abierto, algo que —según señaló— ocurre con frecuencia en distintas zonas.

Un predio privado cedido para fútbol infantil

El Edil explicó que el terreno donde se registró la acumulación de cubiertas no pertenece

ce a la Intendencia, sino que es propiedad de una cooperativa de viviendas.

Se trata de la cooperativa COBAMA, que posee el predio con la intención de desarrollar en el futuro un proyecto urbanístico con la construcción de viviendas.

Mientras se gestionan los créditos necesarios para iniciar las obras, el predio fue cedido en comodato a un particular para desarrollar un espacio destinado al fútbol infantil.

Según Mendina, el responsable del lugar habría utilizado neumáticos como forma de contención para evitar que ingresen caballos y dañen el césped.

“El proyecto de fútbol infantil está muy bueno, me parece bárbaro, pero amontonar cubiertas no es el mecanismo correcto”, afirmó.

Proponen cercar el predio y ordenar la situación

De acuerdo con lo señalado por Mendina, integrantes de la cooperativa indicaron que el responsable del predio se habría comprometido a cercar el terreno para evitar el ingreso de animales.

El Edil sostuvo que esa podría ser una solución más adecuada y sugirió incluso que la Intendencia podría colaborar en ese proceso.

“Capaz que la Intendencia lo puede ayudar a cercar el predio, pero ese mecanismo de amontonar cubiertas no puede ser”, concluyó.

POLÍTICA

Gobierno renovará Uruguay Impulsa tras apoyo a 5.200 personas en primera edición

Arim explicó que este programa conecta dos políticas que antes no dialogaban: la del trabajo protegido con el Instituto Nacional de Formación Profesional (Inefop). El cruce entre ambas líneas de acción “promueve una revolución de las cosas simples”, agregó el jerarca en referencia a Uruguay Impulsa, el programa de oportunidades para el empleo y la capacitación.

Asimismo, anunció que el Gobierno nacional junto a los departamentales

acordaron llevar adelante una segunda edición en 2026. “Este camino debe seguir”, subrayó.

Acompañaron al director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en el cierre de la primera edición del programa, los ministros de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Juan Castillo y de Desarrollo Social (Mides), Gonzalo Civila, además del titular del Congreso de Intendentes, Nicolás Olivera, y la representante de los trabajadores en el directorio del Inefop, Abigail Puig



Díaz.

En 2025 participaron 5.200 personas. Del total, 26 participantes aprobaron su prueba para culminar el ciclo básico educativo y unos 1.500 continuaron su capacitación en Inefop durante este 2026. Casi el 50% de los participantes tiene hijos menores de 18 años y un 18% tiene hijos menores de 3 años.

El empleo como modo de acceder a una vida digna

Por su parte, Castillo reconoció la gran oportunidad que significó trabajar y capacitarse para muchas personas con dificultades para acceder al mercado laboral.

“Ha sido una gran cosa y los testimonios así lo dicen”, agregó.

No obstante, el ministro precisó que no se trata “de la respuesta definitiva de empleo y trabajo que estamos buscando desde el gobierno para el país, pero fue una herramienta que les otorgó la posibilidad de, a futuro, salir a buscar trabajos más dignos y en condiciones decorosas”.

A su turno, Civila felicitó a los participantes, agradeció a las instituciones comprometidas con la experiencia y resaltó que en esta primera edición se incorporaron perspectivas de género y cuidados.

“Necesitamos construir juntos una sociedad donde los programas de tra-

bajos protegidos no sean tan necesarios”, abogó.

En representación de las intendencias, el jefe comunal de Paysandú, Nicolás Olivera, dijo que “no hay mejor política social que el empleo, y este es un buen ejemplo de ello”, aseguró.

Un programa innovador

Uruguay Impulsa: Trabajo y Capacitación fue creado por la Ley n.° 20.417 con el objetivo de proporcionar ingresos temporarios a personas sin empleo formal, desarrollando capacidades laborales básicas a través de la experiencia directa del trabajo y habilidades específicas mediante capacitaciones a cargo del Inefop.

La carga horaria prevista fue de 6 horas diarias y una frecuencia semanal de 5 días, con la salvedad de que aquellas madres con hijos de hasta 3 años pudieran trabajar 4 horas, percibiendo la misma retribución que el resto.

Otro aspecto del programa fue la capacitación, que ocupó el 20% del tiempo total previsto.

El 65% de la financiación estuvo a cargo del Gobierno nacional, el 19% lo aportó Inefop y el 16% restante los gobiernos departamentales.

La iniciativa tiene como antecedente el programa Oportunidades Laborales, y Jornales Solidarios aplicados en 2021 durante la pandemia por Covid.

BOLSAS de PAPEL

La esquina de la mejor impresión....

Impresora New Graf

Garzón Esq. Herrera

4772 5091
 092 471 166

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA

100%

EN MULTAS Y RECARGOS
LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA

60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES
COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD

Paysandú inauguró una moderna residencia universitaria para 140 estudiantes

Con una inversión de seis millones de dólares, la nueva residencia universitaria inaugurada por la Intendencia de Paysandú busca fortalecer el acceso a la educación terciaria en el interior del país. El complejo ofrece dormitorios equipados, espacios de estudio, áreas deportivas y servicios pensados para la vida académica de jóvenes del departamento.

Un espacio pensado para la vida universitaria

El Intendente de Paysandú, Nico-

lás Olivera, encabezó este lunes la inauguración de la nueva residencia universitaria del departamento, una infraestructura destinada a alojar a 140 estudiantes que cursan carreras terciarias en la ciudad.

La ceremonia se realizó en el marco del Día Mundial del Aprendizaje y contó con la presencia de autoridades locales y nacionales.

Durante el acto se realizó el tradicional corte de cinta de un edificio definido por las autoridades como de "características vanguardistas", emplazado a pocos metros del río Uru-

guay y concebido para integrarse al paisaje costero.

Infraestructura moderna y servicios integrales

La residencia universitaria se extiende sobre más de 3.000 metros cuadrados y combina la remodelación de antiguas instalaciones de la Dirección de Vialidad con la construcción de un nuevo edificio de cinco niveles.

Entre sus principales características se destacan:

- Acondicionamiento térmico centralizado
- Ascensor
- Conexión wifi en todo el edificio
- Heladeras y espacios para almacenar alimentos
- Cámaras de videovigilancia
- Red de alumbrado con energía solar
- Servicio de lavandería
- Azotea con zona destinada al estudio

Además, el complejo dispone

de áreas verdes, cancha deportiva, salas de estudio, comedor, living, sala de juegos y espacios comunes para actividades académicas y recreativas. Los dormitorios están totalmente equipados y algunos sectores cuentan con balcones con vista al río, pensados para generar un entorno favorable para la convivencia y el aprendizaje.

Inversión millonaria y apuesta al desarrollo educativo

La obra demandó una inversión de aproximadamente seis millones de dólares y forma parte de una estrategia más amplia de fortalecimiento educativo en el departamento.

Este proyecto se complementa con la construcción de un campus universitario en un predio donado por la intendencia a la Universidad de la República. En conjunto, las obras vinculadas a la infraestructura educativa en la zona alcanzan una inversión total cercana a los 26 millones de dólares.

Comprando cualquiera de estos equipos **ute** te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura

 **PlanRedondo**



Aires acondicionados
clase A



Termotanques
de 40 litros o más clase A



Lavasecarropas
o secarropas



Lavavajillas



Hornos de empotrar
cocinas totalmente eléctricas
y anafes de inducción

Cargador de
vehículos eléctricos



Termotanque
con bomba de calor



Y con estos equipos
\$5.000

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.

Registrá tu compra a través de **WhatsApp UTE 098 1930 00** o en **ute.com.uy**

ute

POLICIALES

Varios hechos policiales bajo investigación en Artigas: hurtos, fraudes y un detenido por desacato

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre una serie de actuaciones recientes que incluyen hurtos, fraudes informáticos, incidentes con arma blanca y detenciones por robo de motocicleta. Los casos se encuentran bajo investigación con intervención de Fiscalía y distintas unidades policiales.

Hurto en vivienda con daños en la puerta de acceso

Un vecino denunció un hurto en su domicilio ubicado en calle Elías Regules, tras constatar al regresar a la vivienda daños en la puerta de acceso y un importante desorden en el interior.

Según el reporte policial, los delincuentes sustrajeron diversos efectos cuyo valor fue estimado en unos 40.000 pesos uruguayos.

Mediante el análisis de cámaras de seguridad de un inmueble cercano, los investigadores lograron identificar al presunto autor del hecho. La Fiscalía de turno dispuso que el caso sea derivado a la Dirección de Investigaciones para continuar con las actuaciones correspondientes.

Dos denuncias por fraude informático en Bella Unión

En la jurisdicción de la Seccional 7ª de Bella Unión se registraron dos denuncias por fraude informático.

El primer caso fue presentado por una mujer de 26 años, quien detectó un movimiento no reconocido en su cuenta bancaria por 100.000 pesos uruguayos, correspondiente a un préstamo tramitado mediante un sistema de autenticación de operaciones que, según manifestó, nunca autorizó.

Ante la situación, la institución bancaria procedió a bloquear la aplicación y la tarjeta por motivos de seguridad. El hecho generó una obligación de pago en cuotas mensuales mientras se investiga el caso. Policía Científica realizó el relevamiento fotográfico y Fiscalía dispuso la intervención de la unidad de Delitos Complejos.

En otro hecho similar, un hombre de 28 años denunció una estafa tras acordar la compra de un artículo ofrecido en redes sociales. La víctima realizó un pago parcial de 2.000 pesos uruguayos mediante una red de cobranza, pero nunca recibió el producto ni volvió a obtener respuesta del supuesto vendedor.

Detenido tras disturbios con arma blanca en barrio Centenario

Personal del Grupo de Reserva Táctica y de la Dirección de Investigaciones intervino ante

un aviso por incidentes con arma blanca en barrio Centenario, en la ciudad de Artigas.

En el lugar, los efectivos lograron incautar dos armas blancas que habían sido descartadas por el involucrado en las inmediateces de un comercio.

Posteriormente, el individuo —un hombre de 39 años con múltiples antecedentes judiciales— fue localizado y detenido. Presentaba una herida en el pecho y, al momento de su identificación, ofreció resistencia, provocando además daños en el móvil policial durante el traslado.

El hombre permanece internado en el hospital local, mientras que la Fiscalía dispuso su detención por flagrancia de desacato, la incautación de las armas y el relevamiento de testigos.

Dos personas detenidas por el hurto de una motocicleta

En otro procedimiento, efectivos de la Dirección de Investigaciones lograron detener a dos personas involucradas en el hurto de una motocicleta, tras una rápida intervención policial.

Durante un patrullaje preventivo, los agentes detectaron a dos individuos en actitud sospechosa y establecieron vigilancia discreta. En determinado momento, uno de ellos forzó la traba de seguridad de una motocicleta con herramientas, logrando encenderla y retirarse del lugar, mientras su acompañante permanecía en la esquina.

Los policías detuvieron primero a quien oficiaba de apoyo y posteriormente interceptaron al autor material cerca de su domicilio, con el vehículo hurtado en su poder.

La propietaria del birrodado había denunciado el robo, estimando su valor en 1.800 dólares. Los detenidos —una mujer de 24 años y un hombre de 31— reconocieron su participación en el hecho mediante evasivas y además fueron vinculados con otro hurto en un comercio ocurrido el 22 de marzo.

Formalización por daños tras choque contra una vivienda

Por otra parte, la Justicia dispuso la formalización de un hombre de 48 años como presunto autor de un delito de daños, tras un hecho ocurrido el pasado 23 de febrero en una vivienda ubicada sobre la avenida Carlos María Ramírez en Artigas.

Según la investigación, el individuo perdió el dominio de su automóvil y embistió el muro de la propiedad, provocando daños totales. Durante la audiencia en el Juzgado Letrado de Primer Turno se homologó un acuerdo reparatorio entre las partes.

Horóscopo



Aries
Tu vida familiar está en un buen momento, no te dejes distraer en el trabajo. Presta atención a todo lo que hagas.



Tauro
Se te presentarán dos caminos y no sabrás cuál tomar. Pide el consejo de un amigo de confianza, no se equivocará.



Géminis
Te comportarás como un guerrero tenaz aunque la suerte por ahora te ponga contra la pared. Descubrirás un secreto.



Cáncer
Es momento que tomes una decisión y dejes de esperar que te digan que hacer. Puede ser arriesgado, pero debes hacerlo.



Leo
Un nuevo clima llega, se hace más claro el panorama y se distienden tensiones. Posibilidad de comprender situaciones confusas.



Virgo
Parecerá que todo se pone lento, pesado y dificultoso, deberás poner un esfuerzo para seguir adelante en tus quehaceres diarios.



Libra
No es un buen momento para decir cuestiones referidas a lo laboral. Ya se aproximarán tiempos mejores es cuestión de saber esperar.



Escorpio
Momento de lujo para concretar tus planes y hacer cambios de fondo. Pero no te duermas en los laureles, deberás ponerte a trabajar.



Sagitario
Las cosas están empezando a tomar forma en tu mente en la medida en que deseas desarrollar tu carrera. Estás listo para un cambio.



Capricornio
No podrás alcanzar tus metas de la vida sentado en tu sillón. Utiliza el día de hoy para replantearte tus conductas de vida.



Acuario
Cometerás varios errores si no actúas con cautela. Ten en cuenta que todo lo que realizas tiene sus consecuencias.



Piscis
No es el momento oportuno para formar una opinión sobre un tema que te preocupa. Piénsalo verás que estabas equivocado.

POLÍTICA



En una sesión que se extendió hasta la madrugada, la Junta Departamental de Artigas aprobó el Presupuesto correspondiente al actual período de gobierno, en una instancia marcada por el respaldo de la bancada oficialista y fuertes cuestionamientos de la oposición.

El Intendente de Artigas celebró la aprobación a través de sus redes sociales, destacando el apoyo recibido dentro del deliberativo departamental.

"Agradezco especialmente a los ediles que acompañaron los proyectos y confiaron en nuestra capacidad de hacerlos posible. Ahora, con esta herramienta y recursos aprobados, nos toca cumplir", expresó el jefe comunal.

Respaldo político y hoja de ruta

Artigas aprobó su Presupuesto: respaldo oficialista y duras críticas del Frente Amplio

Desde el oficialismo se defendió el presupuesto como una herramienta clave para sostener la gestión y proyectar nuevas acciones en el departamento. Se argumentó que la planificación contempla tanto el funcionamiento de la Intendencia como la ejecución de obras y programas en distintas áreas.

La aprobación representa, en términos políticos, un respaldo a la conducción del Ejecutivo departamental y marca el rumbo de la administración para los próximos años.

Críticas de la

oposición

Sin embargo, los ediles del Frente Amplio fueron contundentes en sus objeciones. Durante el debate, señalaron que el presupuesto presenta un descenso en los recursos destinados a inversiones, al tiempo que se incrementa el gasto en sueldos.

Según manifestaron, este aumento estaría vinculado a la creación de nuevas direcciones dentro de la estructura municipal, lo que —a su entender— compromete la capacidad de destinar fondos a obras y desarrollo.

Los representantes frenteamplistas advirtieron además sobre lo que consideran un cambio en las prioridades del gasto público, cuestionando que se priorice el funcionamiento administrativo por encima de la inversión en infraestructura y servicios.

Un debate que continúa

Más allá de la aprobación, el presupuesto departamental ya se instala como un eje central del debate político en Artigas. Mientras el oficialismo apuesta a demostrar resultados con los recursos asignados, la oposición anticipa que realizará un seguimiento cercano de su ejecución.

El foco, coinciden ambos sectores, estará puesto en cómo se traducen estos números en acciones concretas para la ciudadanía.



SOCIEDAD

La Banda Municipal se prepara para celebrar sus 110 años con una gran fiesta al público

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Con más de un siglo de historia acompañando actos, celebraciones y actividades culturales del departamento, la Banda Municipal de Artigas ya trabaja en la organización de los festejos por su 110º aniversario.

Su subdirector, Pablo Castagnet, adelantó que el evento central se realizará en junio y contará con invitados especiales en el Auditorio Municipal.

Un aniversario histórico en preparación

La Banda Municipal de Artigas se encamina a celebrar un nuevo hito en su extensa trayectoria cultural: sus 110 años de vida. El subdirector de la agrupación, Pablo Castagnet, confirmó que ya comenzaron los preparativos para conmemorar esta fecha especial.

"Este año cumplimos 110, estamos bastante viejitos", expresó con humor, al tiempo que destacó que se está trabajando en la organización de una actividad especial que tendrá lugar en el Auditorio Municipal.

Según explicó, la celebración contará con la presencia de músicos invitados y se proyecta como una fiesta abierta a toda la comunidad.

"Esperemos que sea una linda fiesta e invitar a toda la población. Falta unos meses todavía, va a ser en junio, pero por lo que estamos preparando va a estar muy lindo", adelantó.

Renovación de músicos y adaptación del repertorio

En cuanto a la actualidad de la banda, Castagnet señaló que la institución atraviesa un proceso de renovación tras la reciente jubilación de varios integrantes.

"Se jubilaron unos cinco compañeros y ahora estamos en proceso de incorporar algunos músicos para suplir esas ausencias", explicó.

Mientras se concretan esas incorporaciones, el conjunto continúa trabajando en la adaptación de sus arreglos musicales al número actual de integrantes y a los instrumentos disponibles.

"Estamos arreglando todo lo que no teníamos antes y adaptándolo a los músicos que tenemos ahora.

Ojalá puedan entrar algunos compañeros más para ampliar el repertorio y poder hacer más cosas con otros instrumentos", agregó.

Un repertorio amplio para todos los públicos

La Banda Municipal mantiene una característica que la ha distinguido a lo largo de su historia: la diversidad de estilos musicales que interpreta.

"Tenemos de todos los estilos: tango, pop, rock, tropical. Tratamos de abarcar lo máximo posible para toda la población", señaló Castagnet.

El repertorio también se ajusta según el tipo de actividad o el lugar donde se presentan, buscando siempre conectar con el público de cada evento.

Presencia constante en todo el departamento

Además de su participación en actos oficiales y actividades culturales de la ciudad, la banda mantiene una intensa agenda de presentaciones en todo el departamento.

El conjunto suele presentarse en localidades del interior como Bella Unión y otros pueblos, además de participar en actividades en escuelas, liceos, plazas y tradicionales retretas.

Incluso, en algunas oportunidades, la agrupación ha llevado su música a otros departamentos del país, ampliando su presencia más allá de Artigas.

Ensayo diario, la clave del trabajo musical

Para sostener ese ritmo de presentaciones y mantener la calidad musical, los integrantes de la banda realizan ensayos de forma permanente.

"Ensayamos todos los días en el auditorio. Siempre estamos tratando de renovar el repertorio o volver a trabajar piezas que hace tiempo no se tocan", explicó el subdirector.

Ese trabajo cotidiano es el que permite a la histórica banda continuar vigente después de más de un siglo, manteniendo viva una tradición musical profundamente arraigada en la identidad cultural de Artigas.



Quantum

farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!

Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs